

¿Un Milei boliviano?

Por: FERNANDO MAYORGA. 07/01/2024

“Votando por un Milei boliviano” dice el informe de una empresa encuestadora que saca dudosas conclusiones sobre intenciones de voto. Dudosas, equívocas y tendenciosas puesto que afirma que “el 28% de los entrevistados están dispuestos a votar por un ‘candidato nuevo’ que enarbole las propuestas de Milei. Si a ello se suma el 36% de indecisos, se tiene que un 64% podría apoyar a un ‘Milei boliviano’... Hay pues una disposición a apoyar a un ‘líder emergente’ de extrema derecha”. No interesa ahondar en tales suposiciones ni resaltar la impertinencia de esa lectura. Ese párrafo sirve como una excusa para hablar de los adscritos a las ideas libertarias y al carisma histriónico de Milei en estos lares.

Por cierto, ya tuvimos un “Milei boliviano” y fue un coreano que obtuvo 8% de votos en las elecciones de 2019. Chi entró al ruedo electoral con discurso liberal en la economía y ultraconservador en lo social, aderezado con retórica evangelista. También tuvimos otro “Milei boliviano” en 2019, de raigambre cruceña y talante católico, que hizo arrodillar a medio millón de seguidores para rezar pidiendo “libertad” y la renuncia de Evo Morales, mientras su padre “cerraba” con policías y militares un plan que condujo al golpe de Estado. Su liderazgo traspasó las fronteras de oriente y fue recibido como héroe en La Paz, sin embargo, era un carisma de situación (como todo carisma) y un año después obtuvo un pálido tercer lugar en las elecciones de 2020. Fueron candidatos “nuevos” y “emergentes”, con posiciones liberales y ultraconservadoras como, precisamente, Milei que, por entonces, delineaba su ingreso a la política argentina al compás del rechazo a las medidas “dictatoriales” adoptadas por el Estado para enfrentar a la pandemia con su famosa consigna: “viva la libertad, carajo”.

Esa frase empezó a ser utilizada por algunos políticos locales para dar cuenta de que “necesitamos un Milei y aquí estoy” bajo el absurdo supuesto de que la combinación de una dosis de histrionismo y unos cuantos improperios pueden producir carisma. Y como aderezo esgrimen una retórica individualista y antiestatista con aditamentos antiecológicos, antiderechos, antifeministas. Lo curioso es que en las filas opositoras bolivianas se vincula la consigna de libertad de Milei con lo democrático, lo republicano y el Estado de derecho, es decir, “lo institucional”, esa

palabra mágica que usan para denostar nuestro modelo político cuando los resultados no les agradan.

Ahora bien, Milei presentó un decreto y una ley que, entre otras cosas, plantea que se deleguen facultades legislativas al presidente en asuntos económicos, sociales, financieros, fiscales, de seguridad y defensa, tarifarios, energéticos, sanitarios y sociales —durante dos años, prorrogables a cuatro. Se trata de una inaudita concentración de poder en la figura presidencial que implica la eliminación de la división de poderes. ¿Qué dicen los mileístas criollos? Estaremos atentos a que manifiesten su orgullo republicano y su respeto por “lo institucional”. Y si no les queda clara la deriva autoritaria de Milei, es suficiente imaginar lo siguiente: no habrá conflicto por la redistribución de escaños después del Censo 2024, puesto que el presidente Arce definirá, mediante decreto, que en las elecciones de 2025 solamente se elegirán diputados uninominales para conformar el Órgano Legislativo. Es decir, una decisión presidencial redefine el sistema electoral y la representación política. ¿Qué tal?

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: La razón

Fecha de creación
2024/01/07